



**ACUSE**

Asunto: Invitación a  
**"Alianza por la Integridad  
para todas y todos"**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"  
Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022.

Héctor José Villanueva Escamilla  
Encargado del Despacho  
Secretaría Ejecutiva del Estado de Chihuahua  
PRESENTE. -  
Estimado Encargado del Despacho



Me es grato dirigirme a Usted, a efecto de extenderle una cordial invitación al evento protocolario e instalación de la **"Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción"**, que se celebrará el día **8 de diciembre de 2022** a las **11:00 horas**, en el **Teatro Julio Castillo**, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México.

Como es de su conocimiento, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tiene por objeto establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

En este sentido, para el SNA es de suma importancia llevar a cabo su instalación mediante la celebración de su Primera Asamblea Nacional, pues sólo a través de **este mecanismo institucional, que impulsa todos los engranes del Estado Mexicano, podremos sentar las bases para establecer un federalismo anticorrupción**, con acciones concretas que atañen a todos los Entes públicos facultados para combatir la corrupción.

Contar con su presencia en este acto histórico coadyuvará en el compromiso con un México más íntegro y consciente del reto inexcusable de abonar a la cultura de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, el correcto uso de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

Asimismo, le comento que se realizan las gestiones necesarias para que, dentro de este acto protocolario, las personas titulares de los Poderes Ejecutivos estatales, a propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Sistema Nacional en comento, firmen un **"Compromiso con el pueblo de México para controlar y combatir la corrupción a favor de los grupos vulnerables"**, en donde de forma voluntaria y atendiendo la realidad estatal y regional, se pueda proponer para el siguiente año una acción o acciones dentro del ámbito de sus competencias para combatir este flagelo en los programas sociales, en conjunto con los Sistemas Locales Anticorrupción.

No omito manifestarle que este evento contará con la participación de más de 800 personas, destacando como invitado de honor el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, representantes legislativos, integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, servidores públicos, representantes de la iniciativa privada, academia y sociedad civil afines a las temáticas de prevención, combate y sanción de actos de corrupción y faltas administrativas.

Le agradeceremos **confirmar su asistencia** y, en su caso, de quienes le acompañen, a través del siguiente correo electrónico **asambleasna@sesna.gob.mx** o, en caso de requerir atención directa, favor de comunicarse al teléfono **51315645** (CDMX). **Se anexa agenda.**

Sin otro particular y esperando contar con su distinguida presencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Presidente del  
Comité Coordinador del Sistema Nacional  
Anticorrupción

Francisco Raúl Álvarez Córdoba

Secretario Técnico de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional  
Anticorrupción

Roberto Moreno Herrera

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”  
Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022.

**Héctor José Villanueva Escamilla**  
**Encargado del Despacho**  
**Secretaría Ejecutiva del Estado de Chihuahua**  
PRESENTE. -  
Estimado Encargado del Despacho

Me es grato dirigirme a Usted, **a efecto de extenderle una cordial invitación al evento protocolario** e instalación de la **“Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción”**, que se celebrará el día **8 de diciembre de 2022** a las **11:00 horas**, en el **Teatro Julio Castillo**, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México.

Como es de su conocimiento, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tiene por objeto establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

En este sentido, para el SNA es de suma importancia llevar a cabo su instalación mediante la celebración de su Primera Asamblea Nacional, pues sólo a través de **este mecanismo institucional, que impulsa todos los engranes del Estado Mexicano, podremos sentar las bases para establecer un federalismo anticorrupción**, con acciones concretas que atañen a todos los Entes públicos facultados para combatir la corrupción.

Contar con su presencia en este acto histórico coadyuvaría en el compromiso con un México más íntegro y consciente del reto inexcusable de abonar a la cultura de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, el correcto uso de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

Asimismo, le comento que se realizan las gestiones necesarias para que, dentro de este acto protocolario, las personas titulares de los Poderes Ejecutivos estatales, a propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Sistema Nacional en comento, firmen un **“Compromiso con el pueblo de México para controlar y combatir la corrupción a favor de los grupos vulnerables”**, en donde de forma voluntaria y atendiendo la realidad estatal y regional, se pueda proponer para el siguiente año una acción o acciones dentro del ámbito de sus competencias para combatir este flagelo en los programas sociales, en conjunto con los Sistemas Locales Anticorrupción.

No omito manifestarle que este evento contará con la participación de más de 800 personas, destacando como invitado de honor el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, representantes legislativos, integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, servidores públicos, representantes de la iniciativa privada, academia y sociedad civil afines a las temáticas de prevención, combate y sanción de actos de corrupción y faltas administrativas.

Le agradeceremos **confirmar su asistencia** y, en su caso, de quienes le acompañen, a través del siguiente correo electrónico **asambleasna@sesna.gob.mx** o, en caso de requerir atención directa, favor de comunicarse al teléfono **51315645** (CDMX). **Se anexa agenda.**

Sin otro particular y esperando contar con su distinguida presencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

**Presidente del  
Comité Coordinador del Sistema Nacional  
Anticorrupción**



**Francisco Raúl Álvarez Córdoba**

**Secretario Técnico de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional  
Anticorrupción**



**Roberto Moreno Herrera**



# “Alianza por la Integridad para todas y todos”



8 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas

Teatro Julio Castillo

## Agenda

Hora

Actividad

### Acto Protocolario, previo a la instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción

10:30-11:00	Registro y recepción de asistentes.
11:00-11:05	Bienvenida Representante de Comité Coordinador Local.
11:05-11:15	Palabras del Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.* "A 7 años de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción".
11:15-11:25	Palabras del Diputado Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.* "Reformas en combate a la corrupción. Cómo avanzar en la materia".
11:25-11:35	Palabras del Ministro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.* "Cómo la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha impulsado al combate a la corrupción en México".
11:35-11:45	Palabras del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Presidente del Comité Coordinador del SNA. "Trascendencia de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción. Instalación".
11:45-11:55	Palabras del Representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores.* Importancia de la Firma del "Compromiso con el pueblo de México para controlar y combatir la corrupción a favor de los grupos vulnerables".
11:55-12:05	Palabras del Mtro. Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México.* "Federalismo Anticorrupción como herramienta de Estado para mejorar los derechos y condiciones de nuestros grupos vulnerables".

Tiempo Libre  
Mensaje del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.\*

5 minutos  
Cierre de acto protocolario y foto oficial.

Maestro de ceremonias

### Instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción

Tiempo Libre  
Apertura de la Sesión.

Tiempo Libre  
Desarrollo de la Sesión.

Tiempo Libre  
Clausura de la Sesión.

\*Por confirmar